
INFORME DE ACTIVIDADES 06

No. DE CONTRATO	CD-25-2026-3036
NOMBRE CONTRATISTA	ALFREDO JULIO CHAGUI FLOREZ
PERIODO	CORRESPONDIENTE AL PAGO FINAL A TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.

Dicho objeto fue desarrollado con las siguientes actividades:

1. Asesoramiento en la elaboración de planes de trabajo.
2. Se brindó asesoría sobre las estrategias administrativas para la mejor distribución de los recursos destinados para subsidios de alojamiento temporal.
3. Asesoramiento en la búsqueda de información para la elaboración de estadísticas y novedades de pagos de subsidios de alojamiento temporal.
4. Asesoramiento en la cuantificación de los programas de ayudas humanitarias.
5. Asesoramiento en la evaluación de los programas ya existentes y sus registros contables.
6. Asesoramiento en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo.
7. Asesoramiento y Elaboración de planes de emergencia familiar de gestión del riesgo.
8. Asesoramiento en la planificación y evaluación del simulacro nacional.
9. Se apoyó en la logística de los eventos, reuniones y visitas que se realicen por parte de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.
10. Elaboración de un informe de gestión mensual y pormenorizado de la actividad realizada.

Actividades desarrolladas.

- Presté servicios profesionales de asesoría como Oficina de Gestión del Riesgo en el evento denominado Taller Práctico de Inteligencia Artificial “BIZ IA” impartido con Vilma Núñez y José Villalobos, organizado en conjunto con La Cámara de Comercio de Barranquilla, llevado a cabo en el Salón Jumbo del Country Club. En este espacio, realice una inspección a los protocolos de seguridad de los recursos dispuestos para la realización de este tipo de eventos de aglomeración



- Brindé servicios profesionales como parte de la Oficina de Gestión del Riesgo durante el partido de futbol de ida entre Junior vs. Nacional, llevado a cabo en el Estadio Romelio Martínez. En este contexto, participé activamente y respaldé la operación del Puesto de Mando Unificado (PMU), siguiendo los protocolos establecidos para la gestión de eventos con alta afluencia de público. Asimismo, articulé acciones con distintas oficinas y secretarías del Distrito, aportando a la integración operativa, la verificación de la capacidad de respuesta y la implementación de medidas enfocadas en la prevención, atención y control de riesgos, asegurando así el desarrollo seguro del evento.



- Presté servicios profesionales en el contexto del evento LOOPING PARK, llevado a cabo en el Gran Malecón del Río, ubicado en el sector de la Calle 72 con Vía 40. Durante la jornada, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1523 de 2012 y los lineamientos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, participé en la implementación y operación del Puesto de Mando Unificado (PMU), promoviendo la articulación entre las diferentes dependencias y entidades del Distrito, en el cual contribuí a las acciones orientadas al conocimiento, la reducción y el manejo del riesgo, mediante la verificación de las condiciones de seguridad, el seguimiento a la capacidad de respuesta institucional y la implementación de medidas preventivas y de control. Asimismo, realicé la validación de los recursos disponibles conforme a las especificaciones y requerimientos del evento, aportando al desarrollo ordenado y seguro de la actividad.



- Presté servicios profesionales como Oficina de Gestión del Riesgo, en el evento arquidiocesano principal del Corpus Christi, que se llevó a cabo en la Catedral Metropolitana María Reina, procesión que avanzó por la calle 53, descendió por la

carrera 50 y tomó la calle 46, culminando en la plaza de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen ubicada en la carrera 50 con Calle 57. En ese contexto brindé acompañamiento en el desarrollo del Puesto de Mando Unificado (PMU), articulé acciones con distintas oficinas y secretarías del Distrito, aportando a la integración operativa, la verificación de la capacidad de respuesta y la implementación de medidas enfocadas en la prevención, atención y control de riesgos, asegurando así el desarrollo seguro del evento



- Presté servicios profesionales en representación de la Oficina de Gestión del Riesgo durante el Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (FEDEPALMA), realizado en el Centro de Convenciones Puerta de Oro, ubicado en la Vía 40 con calle 79B. Durante la jornada, participé en el Puesto de Mando Unificado (PMU), articulando acciones con las diferentes secretarías y entidades del Distrito para coordinar la apertura y el desarrollo del evento. Asimismo, apoyé el seguimiento a las condiciones de seguridad y al cumplimiento de las medidas establecidas para este tipo de eventos de aglomeración.



- Presté servicios profesionales como Oficina de Gestión del Riesgo durante el Encuentro Recreativo GUAUTÓN, organizado por la Fundación PetLovers y realizado en el Gran Malecón del Río, con punto de partida y concentración en la Plaza de Los Marineros. Durante la actividad, participé en la instalación y desarrollo del Puesto de Mando Unificado (PMU), articulando acciones con las diferentes secretarías y entidades del Distrito involucradas, con el fin de coordinar la apertura del evento y verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas para este tipo de actividades de aglomeración.



- Presté servicios profesionales en el contexto del seguimiento a los eventos que se realizan en el LOOPING PARK, llevado a cabo en el Gran Malecón del Río, ubicado en el sector de la Calle 72 con Vía 40. Durante la jornada, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1523 de 2012 y los lineamientos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, participé en la implementación y operación del Puesto de Mando Unificado (PMU), promoviendo la articulación entre las diferentes dependencias y entidades del Distrito, en el cual contribuí a las acciones orientadas al conocimiento, la reducción y el manejo del riesgo, mediante la verificación de las condiciones de seguridad, el seguimiento a la capacidad de respuesta institucional y la implementación de medidas preventivas y de control. Asimismo, realicé la validación de los recursos disponibles conforme a las especificaciones y requerimientos del evento, aportando al desarrollo ordenado y seguro de la actividad.



Cordialmente,

ALFREDO JULIO CHAGUI FLOREZ
C.C. 8.736.18